

**Programa Regional de Adaptación basada en Ecosistemas para aumentar la resiliencia climática en el Corredor Seco Centroamericano y las Zonas Áridas de la República Dominicana  
GCP /SLM/010/BCI - "Programa Corredor Seco BCIE/CCAD/FAO"**

**Minuta**

<b>Nombre de la reunión:</b> Taller nacional de información y sensibilización – República Dominicana					
<b>Fecha sesión</b>	19 de junio 2024	<b>Lugar</b>	Hotel El Embajador, Salón I y II	<b>Hora inicio-fin</b>	08:00 am – 05:00 pm
<b>Convocante</b>	FAODO – BCIE – Autoridades nacionales designadas				
<b>Instituciones – Organizaciones participantes</b>					
No. Total, participantes discriminados por género: 15 en total. 10 mujeres 5 Hombres.					
SECAC SECCAD BCIE FAO SLM FAODO	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Ministerio de Agricultura Viceministro de Asuntos Científicos y Tecnológicos, Ministerio de Agricultura		Banco Agrícola de República Dominicana		
<b>Objetivo de la sesión:</b>					
Informar y socializar con las partes involucradas en la implementación del Programa Regional en el ámbito nacional, respecto los objetivos y alcances del Programa, con especial énfasis en el impacto y resultados esperados, los productos y actividades a realizar a nivel país y regional; así como los requisitos del GCF en términos de Salvaguardas Sociales y Ambientales, condiciones de financiamiento y gobernanza del Programa, entre otros.					
<b>Antecedentes:</b>					
<p>A petición del Consejo de Ministros de Ambiente y Recursos Naturales que conforman la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) diseñó en conjunto con el PNUMA (entre el 2017 y 2020) y gestionó ante el Green Climate Fund (GCF) el "Programa Regional de Adaptación basada en Ecosistemas para aumentar la resiliencia climática en el Corredor Seco Centroamericano y las Zonas Áridas de la República Dominicana (CSCZARD)". El Programa Regional fue aprobado en la Junta de Directorio número 30 del GCF, realizada el 7 de octubre de 2021, con una inversión total de USD 268.4 millones de dólares. La entidad acreditada responsable del programa es el BCIE, mientras que la CCAD y la FAO son entidades ejecutoras.</p> <p>En particular, la FAO tendrá a su cargo la ejecución del Programa Regional relacionada con la creación de capacidad, la asistencia técnica y la implementación de los sitios de demostración de la Adaptación basada en Ecosistemas en República Dominicana, específicamente en las Subcuencas Mao y Guayubín, pertenecientes a la Cuenca del Río Yaque del Norte (en los municipios de Monción, Villa Los Almácigos, San Ignacio de la Sabaneta, El Pino y Partido), así como la instalación de la Unidad Nacional de Ejecución del Programa (UNEP) y la Unidad Regional de Gestión del Programa (URGP). El programa se implementará por un periodo de siete años (2024-2031).</p> <p>Este es el primer Programa Regional de esta envergadura, cobertura y ambición que se ejecutará en la región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), y para el cual el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), la CCAD, el BCIE y la FAO requieren realizar en los países acciones preparatorias de información y sensibilización acerca del programa y facilitar las condiciones para contar con un ambiente favorable que permita un adecuado inicio de la ejecución.</p>					

## Puntos abordados:

1. Marco político institucional de cambio climático, adaptación resiliencia
2. Presentación síntesis del Programa Regional de Adaptación basada en Ecosistemas para aumentar la resiliencia climática en el Corredor Seco Centroamericano y las Zonas Áridas de la República Dominicana
3. La relación entre las partes, roles y responsabilidades; BCIE, CCAD y la FAO.
4. Importancia del Programa para la Agenda Regional Ambiente-Agricultura en la región SICA.
5. El Green Climate Fund (GCF)
6. Aspectos que considerar en la implementación del Programa
7. Plan de Adaptación basado en Ecosistemas del territorio priorizado.
8. Próximos pasos para continuar con el inicio del Programa Regional.

## Desarrollo de los puntos de agenda

### 1. Marco político institucional de cambio climático, adaptación resiliencia.

Dicho de antemano la adaptación basa en ecosistemas en una de las prioridades del Ministerio del Medio Ambiente. La Adaptación al cambio climático esta en los más alto del nivel jerárquico, siendo prioridad del Estado y de ahí recientemente esta la Ley de Ordenamiento Territorial. Marcando un gran hito en el país.

Se muestra en línea del tiempo las políticas y planes de cambio climático, incluyendo la ratificación a protocolos internacionales, plan de desarrollo económico compatible con el cambio climático, la presentación del informe de la contribución prevista determinada a nivel nacional y hasta 2020 con la actualización de la NDC.

La visión del plan nacional de adaptación para el 2030 está en proceso de actualización con importantes avances en materia de política. El objetivo es reducir vulnerabilidad con construcción de capacidades y facilitar la integración de políticas nuevas y existentes y en proceso de planificación. Entre los sectores priorizados están agricultura, acceso a agua potable, turismo, salud, biodiversidad, infraestructura, asentamientos humanos y energía.

También resaltar lo que se ha estado haciendo para incorporar la adaptación a políticas. En el 2014 se creó la resolución para la incorporación de consideraciones a los efectos del cambio climático en la gestión ambiental a partir del proceso de evaluación de impacto ambiental, junto con el desarrollo de una guía metodológica.

Cita tres proyectos, de los varios que se ejecutan desde el Departamento de Adaptación del Ministerio de Ambiente: "Nature 4cities", que es un proyecto de contexto urbano para identificar medidas de adaptación a nivel de ciudad con el enfoque de soluciones basa en la naturaleza; también está el proyecto "El Seibo Resiliente", que puede ser buen hermano del proyecto que se ve en este taller desarrollado en contexto montañoso costero; y por último está el proyecto "NAP-RD", desarrollando capacidades para avanzar en el proceso del implementación del plan de adaptación al cambio climático que está actualmente en actualización.

#### Preguntas:

¿ Cuáles proyectos se están trabajando en el país con el fondo verde del clima?

Nature4Cities, en Santiago, República Dominicana, implementado por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en América Latina y el Caribe (ALC), está financiado por el Fondo Verde para el Clima (GCF).

### 2. Presentación síntesis del Programa Regional de Adaptación basada en Ecosistemas para aumentar la resiliencia climática en el Corredor Seco (BCIE) y La relación entre las partes, roles y responsabilidades; BCIE, CCAD y la FAO (BCIE).

Se presentan las generalidades del proyecto, sus componentes, recursos y objetivos.

El programa comenzó en febrero de 2024 y finaliza en 2031. El objetivo del programa es cambiar el enfoque de las medidas de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) para aprovechar las soluciones naturales y aumentar la resiliencia de las comunidades en estas zonas.

El programa está estructurado en dos grandes componentes: 1: incorporación de tecnologías de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE), uso del agua y negocios basados en recursos naturales e incluye fortalecimiento de capacidades, intervenciones demostrativas de AbE y desarrollo de conocimiento e información y 2: Financiación de implementación de las AbE en las cuencas seleccionadas, desarrollado por medio de mecanismos de acceso, un mecanismo financiero, un fondo de garantía y la asistencia técnica para desarrollar capacidades de las instituciones financieras. Cada componente tiene sus respectivas actividades a desarrollar con responsables asignados y recursos para su ejecución. Bajo un esquema de financiamiento con socios financieros identificados en la primera etapa del programa, establecimiento de criterios de elegibilidad y con tasa por debajo del precio del mercado.

Los beneficiarios incluyen a pequeños productores, MiPymes, instituciones financieras, Municipalidades y pobladores en general de siete países: El Salvador, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Guatemala, Panamá y República Dominicana.

Los destinos de los recursos del programa son para realizar intervenciones en sistemas silvopastoriles, usos eficientes del agua, riego por goteo y medidas de conservación del suelo o cualquier otra medida de adaptación al cambio climático. Las áreas de intervención se seleccionan principalmente por criterios de vulnerabilidad climática en cinco municipios y el financiamiento se expande gradualmente a municipios adicionales.

Como aporte de los recursos son 268.3 millones de dólares, incluyendo el aporte en especie de los países beneficiarios. La distribución de los recursos por país se hizo de manera equitativa para los siete países donde el aporte en especie varía según el compromiso de estos, en el caso de República Dominicana es de 5,2 millones de dólares que mediante notas de compromiso fueron aceptadas por el GCF. Este aporte en especie es para hacer una contribución del país durante la ejecución del país durante los siete años, sin querer decir que es un aporte al primer año, sino que debe presentar una propuesta de aporte durante los siete años. La formalización del aporte en especie es a través de participación en talleres del programa, facilitar los lugares de talleres, participación del personal para validar el contenido de la información de los talleres, participación de las autoridades nacionales designadas en reuniones estratégicas, formar parte de los comités Consultivos Nacionales del Programa, ejecución de proyectos simultáneos de los países en la regiones de implementación del programa y/o, brindar apoyo logístico en las actividades del Programa.

En ese marco, el Fondo Verde y el BCIE aportan recursos no reembolsables, de garantía y de crédito, resaltando que el programa contempla un aporte en especie de los países que son claves para colaborar con las acciones del programa. Los ejecutores de los recursos no reembolsables son la FAO, el BCIE y la CCAD.

Se describe la gobernanza del programa, los roles y funciones de las unidades y entidades ejecutoras, que define la interacción y responsabilidades de los actores e involucrados en el programa. Además, se detallan las actividades del Comité Consultivo Nacional, que actúa como filtro inicial para los proyectos, garantiza transparencia y solida coordinación interinstitucional, proporciona orientación política y estratégica en la implementación, promueve la apropiación de las acciones, entre otras. Se mencionan también: la Unidad de Gestión Regional de Proyecto de la FAO con actividades de coordinación regional del programa y con otras unidades e instituciones; así como también las Unidades Nacionales de Ejecución del Programa que coordinan, capacitan y brindan asistencia técnica a beneficiarios e instituciones financieras, identifican proyectos para las subvenciones y servir de enlace de las autoridades nacionales.

Los beneficios del programa incluyen el alcance directo e indirectos a algo más de dos millones de personas de manera directa, la intervención en 20,530 kilómetros cuadrados, la reducción de la deforestación y la mejora en la calidad de vida de los productores del Corredor Seco Centroamericano.

Entre los próximos pasos se destacan la realización de talleres nacionales de sensibilización, la firma de acuerdos de cofinanciación en especie de los países, la recepción del primer desembolso, el nombramiento del Comité Consultivo Nacional, la organización de talleres regionales y primera reunión y la convocatoria del Comité Directivo Regional. Como actividad clave para este primer año, está el desarrollo de los planes de adaptación basado en los ecosistemas para cada uno de los territorios como condición del Fondo Verde del Clima, en un proceso participativo y aprobado por del Fondo.

Línea de tiempo del proyecto :

30 de junio 2024 : Tener identificados y conformados formalmente los integrantes del Comité Consultivo Nacional.

Agosto 2024 : Realización del primer taller Regional del programa como Kick Off del proyecto.

Septiembre 2024 : Primera Reunión de los Comités Consultivo y Regional .

### **3. Importancia del Programa para la Agenda Regional Ambiente-Agricultura en la región SICA. Secretaria Ejecutiva del CCAD y secretaria ejecutiva del CAC.**

Raúl Artiga de la CCAD, comenta en primer lugar que este programa forma parte de la agenda estratégica regional de cambio climático del SICA. Importante justamente porque estos países de la región se caracterizan por la vulnerabilidad del cambio climático y la prioridad de los países para enfrentar este tema. Este programa expresa con claridad la voluntad política de los ministros en este Sentido. Es una expresión clara de voluntad política y voluntad regional. En segundo elemento, señala que en la agenda de desertificación que la CCAD viene trabajando, este programa viene a atender justamente una parte central de elementos de la sequía y eventualmente representa no solamente el hilo conductor de seguridad hídrica para el sostenimiento de los medios de vida, si no también una puesta en común de acciones entre las convenciones de cambio climático, biodiversidad y desertificación y lucha contra la sequía. Al análisis de las acciones planteadas en el programa, evidentemente se encuentran elementos asociados a este esfuerzo de orientación de medidas basadas en ecosistemas con un hilo conductor de seguridad hídrica. También añade que este programa suma esfuerzos de autoridades ambientales y de agricultura que aportan a la iniciativa AFOLU 20240, convirtiéndose en ese marco de trabajo conjunto entre estos dos sectores y representa este alineamiento de políticas y estrategias en ese sentido, de ahí la importancia en estas sesiones y la participación del CAC. Este programa es emblemático por el esfuerzo combinado de los sectores, alineado con las políticas sectoriales y el trabajo en campo que permite escalar las acciones efectivas de política pública. Este trabajo representa una expresión clara de la decisión política de los ministros de Agricultura y Ambiente que busca un acople sinérgico entre mitigación y adaptación con escenarios de restauración de ecosistemas degradados.

Yumara de la Secretaria Ejecutiva del CAC, complementa la anterior intervención en función de la dinámica de interacción entre los sectores de ambiente y agricultura y que este programa muestra a través de sus acciones. Desde el CAC en la implementación de acciones ve con claridad que el desarrollo en territorio debe hacerse de manera integral, vinculante y fortalecida con ambiente. Un ejemplo destacado es la iniciativa AFOLU que permite promover acciones conjuntas para promover la integralidad. Este programa permitirá tener resultados más efectivos para el sector sobre todo para agricultores vulnerables. En esta dinámica integral se han generado espacios conjuntos entre ambiente y agricultura donde se denota la importancia de la relación intersectorial para lograr los objetivos. La implementación del programa es la oportunidad para mostrar las acciones concretas para afrontar los desafíos climáticos en esas zonas vulnerables. Invita a materializar la dinámica en los diferentes

escenarios para la implementación del programa sintiéndose parte de este, permitiendo reflejar como esta interacción puede hacer un cambio fundamental con un enfoque de cambio y de resiliencia para afrontar los desafíos del cambio climático.

#### 4. El Green Climate Fund (GCF) (BCIE-FAO):

Dina Lopez de la FAO, aborda como primer punto la relación con en el Fondo Verde del Clima (GCF) y el objetivo es mostrar las peculiaridades de este. Señalando que el GCF es el mayor fondo de financiamiento climático en el mundo que ofrece recursos para la mitigación, adaptación y resiliencia al cambio climático y, con un portafolio que abarca acciones de mitigación y adaptación. La asignación de recursos considera criterios geográficos y temáticos, priorizando el 50% de los fondos de adaptación para los países más necesitados, incluyendo inversión privada a través de tres ventanas de financiamiento, con el fin de promover un cambio de paradigma hacia un desarrollo resiliente y bajo en emisiones.

Este fondo contempla aspectos importantes para identificación, formulación e implementación de los proyectos, como son: adicionalidad (que sume a algo que está en marcha), enfoque impulsado por el país, tener un firme fundamento climático (pruebas científicas solidas), los seis criterios de inversión, alineamiento con alguna de las ocho áreas de inversión del GCF, cumplimiento con los estándares y documentación del GCF. Mostrando los criterios de aprobación de proyectos y aprovechando para destacar los antecedentes desde la preparación de la propuesta, la formulación y la aprobación del Programa iniciado desde 2016 hasta la notificación de efectividad de este el 5 de febrero de 2024. Sumando a lo anterior describe el ciclo de proyectos para la ejecución de proyectos, destacando los hitos dentro del mismo, fechas importantes y la sincronización para la presentación de informe anual de desempeño (APR, por sus siglas en inglés) y las exigencias y responsabilidades que implica la elaboración y sincronización interinstitucional.

En resumen, lo que se quiere destacar es la complejidad y el trabajo que ha llevado la formulación del programa, que condiciona y/o limita posibles escenarios para cambios mayores y menores. Si hubiese solicitudes a la extensión del tiempo, se puede abortar desde el Secretariado, si es una segunda ampliación de plazo va a la junta (board) y toma mucho más tiempo. Puede haber cambios en la reestructuración del proyecto, pero en esos casos pasa por evaluación del Secretariado y dependiendo de eso tiene que verse a la luz de las condiciones impuestas por el mecanismo especializado o la junta para el GCF y puede ser que lo apruebe. No es recomendable proponer cambios mayores o sustanciales a lo ya aprobado por la implicancia en el proceso que implica la paralización de las acciones.

Describe los criterios de aprobación e inicio del Programa Regional, entre los que se citan: la efectividad, el primer desembolso y la aprobación, este último implica la elaboración de planes de adaptación basada en ecosistemas, su validación comunitaria y evaluación externa, la aprobación del GCF y la implementación de la facilidad de donación en fases.

Comparte lecciones aprendidas como agencia acreditada con más de 25 proyectos a nivel global, entre las que detalla, actualizaciones de los planes (costes, inflaciones, datos técnicos, cambios de contexto); identificar a manera temprana el desafío operacional (compras, adquisiciones, recurso humano, plan de riesgo operacional, sincronización); roles claros en la gobernanza y relaciones entre las agencias ejecutoras; la importancia de la implementación de los planes de salvaguarda (tema clave para el GCF, incluye mecanismo de quejas e implementación alineada con las políticas de la entidad acreditada); el informe anual (APR, siglas en inglés) y por último la supervisión técnica (plan de misiones, equipo técnico a disposición del programa).

Más en detalle se describe las tres secciones del APR: progreso en la implementación (indicadores y desafíos);

salvaguarda y género; información financiera (incluyendo cofinanciación en especie). En tema de salvaguardas el GCF es vigilante en cuanto a los riesgos y pide que se muestren las buenas prácticas; en cuanto a género pide que el proyecto muestre los beneficios, la implementación y actualización y monitoreo; en cuanto al mecanismo de quejas pide establecimiento, divulgación y registro de quejas recibidas; de las lecciones aprendidas, no subestimar el tiempo y los recursos que se necesitan, seguir el formato y proporcionar los anexos requeridos, mostrar historias de éxito y buenas prácticas, incluir plan de implementación actualizado, coordinación con resto de entidades y cofinanciadores, reporte de desafíos y medidas de mitigación, asegurar consistencia con FP (Full Proposal), FAA (Fundig Activity Agreement) y APR (Annual Progress Report) previos.

En el marco del proyecto, se está en la Fase de pre-inicio donde el BCIE tiene que firmar los acuerdos de cofinanciamiento con los países, la FAO firmar con los países el documento de proyecto, el taller de sensibilización e información y el proceso de contratación de personal. Así mismo en estos seis meses se debe realizar la Fase de Inicio (inception phase), que implica preparar y entrega de reporte al GCF, realizar un segundo taller nacional, un primer taller regional, inducción al equipo regional y nacional y preparar las condiciones para inicio del plan de AbE.

#### Preguntas y comentarios:

- ¿Si en algún momento a nivel local había acciones que se pudieran cambiar o alocar? *En respuesta:* A nivel territorial definitivamente no porque hubo una justificación y estudio, así como criterios nacionales en su momento y estos sería un cambio sustancial y genera parálisis para los siete países. Visto en contexto del programa pues tiene un efecto en cualquier proceso. Sin embargo, a través del Plan de Adaptación que se debe realizar como hito del programa será el momento de alguna adecuación de las acciones.
- ¿Sobre la Autoridad Nacional Designada, esta debe firmar también el reporte que se envía al GCF o solo el BCIE como autoridad acreditada? *En respuesta:* Si, la Autoridad Nacional Designada debe dar su visto bueno. Sin perder de vista que el Programa es regional y se tienen que sincronizar todos los países.
- Son muy válidas las reflexiones finales, no hay que escatimar esfuerzos para los reportes, tener en cuenta el tiempo de las diferentes instituciones, no solamente el Ministerio de Ambiente y sus áreas que intervienen en la ejecución del proyecto, sino también el BCIE y Agricultura, entonces son tiempos para considerar al momento de hacer el reporte.
- El tema de mecanismo de quejas, si bien cada institución tiene, hay que preparar uno para el proyecto en sí y es interesante, que como el Fondo de Adaptación estableció, es una parte importante para la participación de todos los sectores y niveles de la comunidad y ver la experiencia con otros proyectos.
- El programa es bien complejo. Se tienen los territorios, las regiones y el país y en cada escenario hay distintos funcionarios y técnicos y demás. Es un reto la implementación por los demasiados actores. Ojalá haya un involucramiento serio para cumplir a tiempo la implementación. *En respuesta:* si es complejo y cada país este decidiendo como hacer su comité consultivo donde de acuerdo como su marco político institucional puede adecuarse como por ejemplo definir quienes van a estar por ejemplo Banco, instituciones de investigación agropecuarios, lo cuales debe definir.
- Como la particularidad del programa implica el involucramiento concreto de los actores que participan en el programa, entonces es clave dar respuesta oportuna y rápida para todo el proceso y avanza como país.
- Hipólito Basil, del Banco Agrícola, comenta que realmente es preocupante la situación en cuanto a la gobernanza en el país. En primer lugar, porque no hay una definición clara de liderazgo de quien debe tomar las riendas de las acciones a ejecutar en estos temas. Hay muchas instituciones y debe haber una que tenga el liderazgo y definirlo tendrá muchos tropiezos.
- Daniel, esta de acuerdo en el planteamiento en garantizar el compromiso de todas las partes involucradas y precisamente esta el planteamiento a agosto de garantizar la confirmación del comité

consultivo y hacer la primera reunión. *En adición:* EL BCIE necesita revisar una comunicación de las instituciones integrantes del comité consultivo y las personas integrantes para iniciar la convocatoria inicial con el Ministerio de Ambiente y la Autoridad Nacional Designada.

- ¿Habrá un comité regional, un comité consultivo y una nacional en cada país?, a veces se crea un comité técnico y un comité directivo, ¿por eso quería diferenciar? *En respuesta:* El detalle de responsabilidades y estructura de los comités es detallado en la presentación de Gobernanza del programa.
- ¿En el país se está trabajando en una estrategia de cambio climático a largo plazo y un borrador de ley de cambio climático y la pregunta es si a través del proyecto se contempló la actualización en el marco del proyecto? *En respuesta:* La CCAD está a cargo de este tema del marco de políticas donde se puede abordar este tema.
- El país desarrolla el proyecto de taxonomía verde ya con el sector bancario y puede abordar el tema y tiene el caso de tres instituciones financieras para generar un marco de bonos verdes incluyendo FONDESA con una línea de agricultura resiliente, entonces se está en proceso inicial pero que ya a través de la banca privada se están generando mecanismos a estar disponibles en los próximos meses. *En adición:* El BCIE como responsable del tema financiero dentro del programa, es quien va a abordar este tema de identificación y esto mencionado sirve bastante.

## 5. Presentación del programa regional, objetivos, cobertura geográfica, rol FAO.

Se presenta la información esencial del proyecto, incluyendo las entidades y países involucrados, el período de ejecución, el impacto esperado, el presupuesto total incluyendo el cofinanciamiento de los países, y las entidades acreditadas, ejecutoras y co-ejecutores (país). Además, aborda las barreras identificadas en conocimiento, capacidad técnica, políticas, y en aspectos financieros y económicos, detallando la teoría de cambio del Programa.

También, se explica el proceso de selección de las cuencas y municipios de intervención, que siguió la metodología de evaluación de vulnerabilidad al cambio climático, para seleccionar las Subcuencas Mao y Guayubín, pertenecientes a la Cuenca del Río Yaque del Norte (en los municipios de Monción, Villa Los Almácigos, San Ignacio de la Sabaneta, El Pino y Partido).

Posteriormente, presenta los objetivos y los dos grandes componentes del programa, desglosados en cuatro productos con sus respectivas entidades ejecutoras y actividades correspondientes. Del primer componente se destaca la co-ejecución de las entidades del país junto con la FAO para la implementación de la gran mayoría de sus actividades. Co-ejecución previamente acordado por el país desde la formulación.

Del primer producto, se resalta la importancia del desarrollo de planes de adaptación específicos para la cuenca dentro de un proceso participativo como requisito fundamental para la ejecución de las demás actividades, así como un plan de monitoreo y evaluación.

En cuanto al producto 2, incluye intervenciones demostrativas de AbE, (aprox 17 actividades piloto) y tecnologías de uso eficiente del agua y otros recursos a escala de paisaje. Pilotos que pueden ser escalables. Se enfoca en la validación de esas intervenciones y en la evaluación de su viabilidad a nivel territorial. Aclarando que las consultas sobre las medidas se hicieron de manera participativa en el 2019, susceptibles de ajustes a las condiciones actuales.

El producto 3 por parte de la FAO se ocupa del fortalecimiento de capacidades técnicas de las instituciones financieras para acceder y canalizar fondos para inversiones en AbE de pequeña y gran escala.

Además, la FAO incluye un producto 4, para la gestión sincrónica en la articulación y coordinación de productos, acciones y entidades ejecutoras del Programa en el ámbito regional, nacional y territorial.

Se describe el rol de la FAO como entidad ejecutora, la composición y funciones de las unidades regional y nacional y equipos involucrados, así como el proceso de implementación del programa y sus fases detalladas por producto, año de ejecución y sus respectivas actividades.

En cuanto a la gobernanza, se centra en niveles regional y nacional, compuesto por el comité directivo regional del proyecto, la unidad regional del programa, los comités consultivos nacionales y la unidad nacional del proyecto. Las unidades desempeñan un rol más técnico que decisorio.

Describe las responsabilidades del BCIE como entidad acreditada, así como de la Autoridad Nacional Designada y el Comité Consultivo Nacional, detalladas en las diapositivas de la presentación.

Finalmente, resalta la importancia de las salvaguardas sociales y ambientales, el mecanismo de quejas y divulgación, y la necesidad de considerar las políticas de todos los ejecutores donde a pesar de que cada institución tiene su política al respecto, también hay coincidencias y particularidades que facilitan el proceso. Así mismo, en relación con las medidas de mitigación, hay elementos comunes y algunos diferenciados para los siete países. El programa se encuentra bajo un seguimiento riguroso del Fondo, con categorías que pueden variar entre media y baja y un detallado marco de quince instrumentos para tener en cuenta y abordar.

#### Preguntas y comentarios:

- El Ministerio de Planificación tiene una unidad de gestión de riesgo y cambio climático que se pueda enlazar en el programa.
- En caso de las gobernadoras sería buena opción para tener en cuenta por representación de género y algo muy importante que las gobernadoras están capacitadas en gestión de riesgos de desastres.
- Se entiende que el comité consultivo funciona, pero esto es algo muy operacional donde esta seleccionado el territorio, entonces ese comité consultivo debe tener un acompañamiento técnico que se debe señalar claramente. A veces esos comités consultivos no participan, excepto los primeros días dejando todo al comité técnico. *En adición:* Muchos de los proyectos GEF tiene un comité directivo que se reúne una o dos veces al año, pero también hay un comité operativo que se reúne de manera mensual para atender temas más de acción en terreno.
- Como parte de los roles del comité consultivo, la de “participación en el fomento del acceso nacional a las tres facilidades financieras...” es una de las razones de invitar al Banco Agrícola. *En adición:* Del BCIE afirman que este año se corre la primera fase para identificar las instituciones financieras, servicios que ofrecen y como integrarlos. Actividad priorizada para los territorios seleccionados en el país.  
El BCIE va a actualizar las líneas base de mecanismos financieros en las zonas de impacto, el banco tendrá que definir con manuales, sobre cómo se va a proceder con el crédito, criterios de elegibilidad, actividades para este año, Esta actualización en los territorios priorizados en la Rep. Dom. es la prioridad para el BCIE este año.

#### **6. Plan de Adaptación basado en Ecosistemas del territorio priorizado. Hito fundamental para el primer año de implementación. Metodología y pasos. (Equipo FAO (País y SLM))**

Marta Moneo de la FAO presenta y destaca que como se ha mencionado este es uno de los elementos angulares de este proyecto y fue uno de los elementos más cuestionados en la evaluación por el GCF que debe ser basado en ciencia y robusto.

Se describe: el paso 1 (selección de la cuenca) prácticamente completado; el paso 2 (consultas locales para

caracterizar los riesgos climáticos y las oportunidades de AbE), en este paso es donde se ofrece la opción de actualizar, revisar y reevaluar las oportunidades para implementar AbE, también es importante la percepción de las comunidades y gobiernos locales de los riesgos climáticos, así como contra con la presencia de las entidades financieras; el paso 3, en paralelo y con insumos del paso anterior se avanza con el modelado del impacto climático; el paso 4 (estrategia de intervención en el sitio), la idea es presentar los resultados obtenidos de la modelización y el impacto que pueden tener las estrategias de intervención e implica la validación en el territorio de lo identificado y definir la estrategia de intervención, desarrollado en el primer año de implementación; y el paso 5 consiste en validar los planes de AbE, por comunidades, expertos y entidades financieras; finalmente en el paso 6, se aprueban los planes de AbE, por lo cual es importantísimo que los planes tengan una base científica sólida y robusta.

Adicional es necesario considerar una serie de actividades nacionales para culminar el proceso de elaboración del plan que son detalladas dentro de la presentación y claves para el logro del resultado y que puede llevar entre siete u ocho meses.

Preguntas y comentarios:

- ¿El tiempo estimado de actividades nacionales contempla el paso de validación del GCF? En respuesta: Es una estimación interna sin contar con esos pasos. Habría que ver si algunos países pueden avanzar más rápido e ir presentando el plan respectivamente o tendría que esperar a que todos los países terminen. Importante hay que destacar un factor limitante que es el primer desembolso el cual permite avanzar en los próximos pasos.
- ¿En todo el trayecto de e las presentaciones se ha visualizado muchos documentos, entonces la pregunta es en mano de quien está la preparación de todos esos documentos? *En respuesta:* Una buena parte del trabajo está a cargo de la FAO junto con los países y en cuanto al hito del Plan de AbE es durante el primer año de trabajo que tiene que estar aprobado para los subsiguientes pasos.

**7. Próximos pasos**

No.	Pasos	Plazo previsto
1.	Realización de talleres nacionales de sensibilización e información	Al 30 de junio
2.	Proceso de firma de acuerdos de cofinanciación en especie con los países-BCIE	Junio
3.	Proceso de firma de documentos de proyectos FAO-Países	Junio
4.	Primer desembolso	Junio
5.	Preparación del taller regional – Inception phase	Julio
6.	Nombramiento formal de integrantes de CCN (Comunicación de la AND al BCIE)	Junio
7.	Primera reunión del Comité Consultivo Nacional	Agosto
8.	Primer Comité Directivo Regional	Septiembre
9.	Iniciar el proceso de trabajo de campo para la preparación del Plan de Adaptación basado en Ecosistemas	Septiembre

Preguntas y comentarios:

- Se retoma el comentario del Sr. Hipólito e incluir como otro paso más, analizar la conveniencia de tener un Comité Técnico.
- El hito importante del primer año de trabajo es trabajar los planes de adaptación para que puedan ser

aprobados por el Fondo Verde en el 2025.

### Fotos del evento





Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

